

TAX POP – UP



MODIFICACIONES LEY N°16.271 SOBRE IMPUESTO
A LAS HERENCIAS, ASIGNACIONES Y DONACIONES

11 de julio de 2022

TORRETTI
& CIA

Abogados

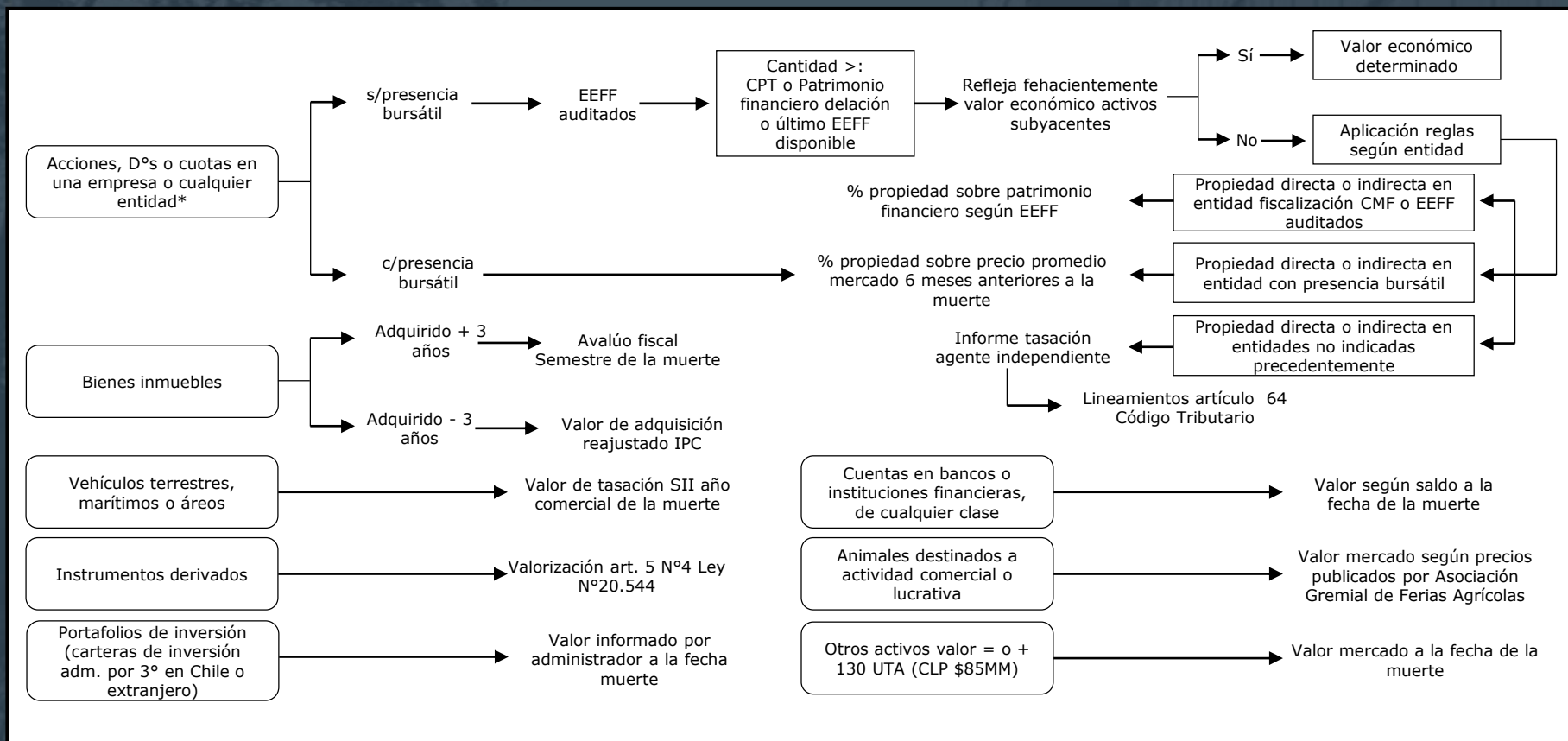
Proyecto de Ley de Reforma Tributaria

Modificaciones Ley N°16.271 sobre Herencias, Donaciones y Asignaciones



Las principales modificaciones dicen relación con: **a)** La incorporación de las donaciones revocables como hecho gravado, haciendo aplicable el Impuesto a la Donación.; y, **b)** El reemplazo íntegro de las reglas de valorización vigentes tanto para la determinación del Impuesto a la Herencia como para el Impuesto a la Donación. Estas reglas aplicarían a contar del **primer día del mes siguiente al de la publicación de la ley en el Diario Oficial.**

Nuevas reglas de valorización activos



*Reglas de valorización aplican a empresas no domiciliadas ni residentes en Chile. Por su parte, la valorización de activos subyacentes para empresas domiciliadas o residentes en el extranjero solo aplicarían si estas están constituidas en un país del artículo 41 H de la LIR.